



Chile
Atiende

Trámite disponible en línea!

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Información y advertencias para inversionistas

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite acceder a información sobre en qué y dónde invertir.

Además, puede revisar las recomendaciones y las alertas ciudadanas, alertas en la prensa, alertas de reguladores extranjeros, cuáles son las entidades reguladas y obtener información sobre las sanciones cursadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Revise [más información](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en **el sitio web de la CMF**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haga clic en "revisar información".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la información de su interés:
 - [Alertas ciudadanas.](#)
 - [Temas para inversionistas.](#)
 - [Advertencias al inversionista.](#)
3. Como resultado del trámite, obtendrá información relacionada a las alertas que emite la CMF sobre entidades no reguladas.

Importante: en [CMF Educa](#) también encontrará información para conocer los instrumentos y las entidades en las que puede invertir.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/28774-informacion-y-advertencias-para-inversionistas>